



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y  
GEOESTADÍSTICA**  
**7a. Sesión Ordinaria**

**MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES  
UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, Y DE  
ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.**

En la Ciudad de México, a las 10:30 horas del día 28 julio de 2020, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, fracciones I y II, y 53, apartado A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de videoconferencia las personas integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística (Comisiones Unidas) que se enlistan a continuación:

C.E. Bernardo Valle Monroy	Presidente de las Comisiones Unidas
C.E. Myriam Alarcón Reyes	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E. Carolina Del Ángel Cruz	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E. Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E Gabriela Williams Salazar	Integrante de las Comisiones Unidas
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Asimismo, estuvieron presentes de manera virtual las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, siguientes:

C. René Enrique Vivanco Balp	Representante del Partido Revolucionario Institucional.
C. Yasser Amaury Bautista Ochoa	Representante del Partido de la Revolución Democrática.



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y  
GEOESTADÍSTICA**  
**7a. Sesión Ordinaria**

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera virtual, a través de videoconferencia las y los funcionarios siguientes:

Mtro. Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo Hernández

C.P. Juan Manuel Rodríguez Subcontralor de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos en representación de la Contraloría Interna.

Mtro. Gustavo Uribe Robles Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística

Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Lic. Estefanía Mena Ibarra Directora de Desarrollo de Sistemas en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, designada mediante oficio UTSI/168/2020, de fecha 23 de julio de 2020.

Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Mtra. Imelda Guevara Olvera Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos



*G*

**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y  
GEOESTADÍSTICA**  
**7a. Sesión Ordinaria**

Mtra. Mónica Scott Mejía

Titular de la Unidad Técnica del Centro  
de Formación y Desarrollo

Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz

Titular de la Unidad Técnica de  
Vinculación con Organismos Externos.

Por instrucciones del presidente de las Comisiones Unidas, la secretaría técnica realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 fracción V del Reglamento.

Hecho lo anterior, el presidente de las Comisiones Unidas declaró el inicio de la Séptima Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y, de Organización Electoral y Geoestadística, correspondiente al año 2020, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento; y, en el marco del acuerdo IECD/ACU-CG-31/20, por el que se establecen acciones preventivas con motivo de la pandemia del COVID-19, y de las demás medidas derivadas de dicha emergencia sanitaria, establecidas por las autoridades en materia de salud, así como del acuerdo IECD/ACU-CG-032/20, por el cual se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia de las Comisiones, a través de herramientas tecnológicas durante el periodo de medidas sanitarias. Posteriormente, solicitó a la secretaría técnica dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación del presidente de las Comisiones Unidas, la secretaría técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 24 de junio de 2020 de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística.**
- 2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística; correspondiente al mes de julio de 2020.**



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y  
GEOESTADÍSTICA**  
**7a. Sesión Ordinaria**

**3. Asuntos Generales.**

Previo a dar el uso de la voz el presidente de las Comisiones Unidas agradeció la asistencia virtual de Gloria de la Rosa Godoy, Leticia Brindis González, Martha Andrea Mejía Hernández y José Luis Contreras Flores integrantes de la Red de Observación de ese Instituto.

A continuación, el presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración del colegiado el proyecto de Orden del día, manifestando que toda vez que se trataba de una sesión virtual, si alguna persona integrante deseaba hacer uso de la voz, lo solicitaría a través del chat de la videoconferencia o bien de manera verbal lo expresara, para el caso de que no estuviera visible en ese momento en la pantalla. Asimismo, pidió a las demás personas invitadas desactivar su cámara y micrófono, y activarlo cuando así se requiriera para hacer uso de la voz. Posteriormente, y al no existir comentarios al respecto, pidió a la secretaría técnica consultar en votación nominal la aprobación del Proyecto de Orden del día, quedando aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión.

En seguida, el presidente de las Comisiones Unidas, con fundamento en el artículo 27 del citado Reglamento de Sesiones, instruyó a la secretaría técnica consultar en votación nominal la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la convocatoria de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidas.

Acto seguido, el presidente de las Comisiones Unidas solicitó a la secretaría técnica proceder con el desahogo del Orden del día, quien dio lectura al **primer punto** a tratar al tenor siguiente:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 24 de junio de 2020 de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística.**



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y  
GEOESTADÍSTICA**  
**7a. Sesión Ordinaria**

El presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración el punto, solicitando la palabra la secretaría técnica quien informó la recepción de observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz. Al no existir más comentarios el presidente de las Comisiones Unidas pidió a la secretaría técnica someter a votación el punto considerando las observaciones de forma antes referidas, el cual fue aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

**Acuerdo CUPCC-OEG/017/2020** por el que se aprueba la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 24 de junio de 2020, de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística.

Una vez aprobada la minuta, el presidente de las Comisiones Unidas con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó a la Secretaría Técnica para realizar las acciones necesarias a efecto de que a dicho documento se le colocara la leyenda correspondiente en el apartado de firmas y fuese remitido a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, posteriormente, solicitó a la secretaria técnica proceder a dar lectura al **segundo punto** del Orden del día, lo cual se realizó en los términos siguientes:

**2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística; correspondiente al mes de julio de 2020.**

El presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no existir comentarios dio por recibido el seguimiento de acuerdos. Acto seguido, pidió a la secretaría técnica proceder a dar cuenta del **tercer punto** del Orden del día correspondiente a:

**3. Asuntos Generales**



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y  
GEOESTADÍSTICA**  
**7a. Sesión Ordinaria**

En este punto, el presidente de las Comisiones Unidas consultó si existía algún Asunto General que listar para su desahogo, a lo que la secretaría técnica pidió agendar un punto para informar sobre los trabajos del Informe Integral de Actividades de Preparación durante y posteriores a la Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020, y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Al ser el único asunto que tratar, se le dio el uso de la voz a la secretaría técnica, quien señaló que como se había venido informando al colegiado, las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, hicieron llegar a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, los apartados correspondientes a su ámbito de competencia para la elaboración del *Informe integral de actividades de preparación durante, y posteriores a la Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020, y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020-2021, llevadas a cabo por las áreas ejecutivas y técnicas de este Instituto.*

En ese sentido, hizo del conocimiento que una vez que la versión preliminar del citado informe contó con el visto bueno de la Secretaría Ejecutiva, por instrucciones de la presidencia del colegiado, se remitió tal versión preliminar que consta de 398 hojas y 16 anexos a las consejeras y consejeros electorales integrantes de las Comisiones Unidas, mediante oficio y por correo electrónico del 27 de julio del año en curso por parte de la Secretaría Técnica, con el planteamiento respetuoso de recabar sus consideraciones para proceder a su atención.

Señaló que de recibir comentarios, observaciones o precisiones respecto de algún apartado o algunos o varios apartados del documento, y siguiendo la ruta institucional para la versión final, estas se remitirían a las áreas ejecutivas y técnicas correspondientes, para que sean solventadas, y posteriormente, se enviaría de nueva cuenta para la revisión y visto bueno de la Secretaría Ejecutiva.

Finalmente informó que en atención a lo dispuesto en el *Protocolo de Seguridad para reanudar la asistencia y actividades laborales presencial en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del "Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México 2020"*, aprobado mediante acuerdo IECM/ACU-CG-046/2020 del 30 de junio del presente año, las áreas respectivas



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y  
GEOESTADÍSTICA**  
**7a. Sesión Ordinaria**

cJ.

del Instituto continuarán con los trabajos para incorporar la información de los apartados que se encuentran pendientes; ya sea por complementar o por validar, derivado de las medidas implementadas por la emergencia sanitaria que existe actualmente, y de recibir la información conducente se les haría llegar.

Acto seguido el presidente de las Comisiones Unidas consultó a las y los integrantes si deseaban hacer algún comentario respecto del punto tratado y al no existir observaciones señaló que se tenía información remitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tribunal) sobre la autorización de la celebración de sesiones virtuales, por lo que esperaba que pronto se iniciarán las actividades, para resolver los asuntos pendientes y contar con la información relacionada con el Informe.

✓

Asimismo, reconoció lo realizado por la Dirección Ejecutiva, respecto de remitir a todas y todos los integrantes de las Comisiones Unidas, el Informe para su revisión y posteriormente incorporar los puntos que se encuentran pendientes, los cuales corresponden a temas del Tribunal e información que se encuentra en las sedes de las Direcciones Distritales.

Concluida su intervención y al no existir comentarios el presidente de las Comisiones Unidas dio por desahogado el punto y solicitó a la secretaría técnica indicar si existía algún asunto pendiente por tratar en dicha sesión, quien informó haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día.

✓

Una vez desahogados todos los puntos listados en el Orden del día, el presidente de las Comisiones Unidas dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística a las 10:47 horas del día 28 de julio de 2020, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidad de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, en la Octava Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 28 de agosto de 2020, firmando al



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y  
GEOESTADÍSTICA**  
**7a. Sesión Ordinaria**

margen y al calce para constancia las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidas.

**BERNARDO VALLE MONROY**

Consejero Electoral Presidente de las  
Comisiones Unidas

**MYRIAM ALARCÓN REYES**

Consejera Electoral Integrante de las  
Comisiones Unidas

**MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**

Consejero Electoral Integrante de las  
Comisiones Unidas

**CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**

Consejera Electoral Integrante de las  
Comisiones Unidas

**YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA**

Consejero Electoral Integrante de las  
Comisiones Unidas

**GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**

Consejera Electoral Integrante de las  
Comisiones Unidas